Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, // de mayo de 1979.~

Visto el presente expediente Nº 250.650/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se ha tramitado la licitación pública Nº 47/79 realizada con el objeto de
adquirir materiales para el taller de refrigeración de la Divi-/
sión de Trabajos y Servicios; y

## Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por / esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 173 de fecha 12 de marzo de 1979 (Confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 49/51...

Por ello y teniendo en cuenta lo estable...

cido en la Acordada Nº 31/77,

## SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública № 47/79 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: NUEVE MILLONES CIENTO CUATRO MIL / CIENTO DIECTOCHO (\$ 9.104.118) y por los motivos que en cada caso se indica:

69.990.= Dto. 2% p.p. 7 d.

- a "CARLOS A. BILLORIAN", por la provisión de los renglones Nros. 21 -por menor precio- y 41 -por única oferta-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS	
- a "MINERALFORADLING", por la provisión de los renglones Nros. 9 al 14 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27 y por el importe / total de PESOS: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO	\$ 158.224
- a "JUAN DASCAL", por la provisión de los renglones Nros. 27 y 28 -por única oferta, de acuerdo a su presupuesto de fs. 28, y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL	\$ 228.000 Dto. ½% p.p. 10 d.
- a "ANSAL REFRIGERACION S.A.C.I.F.", por la provision de los renglones Nros. 1,4, 8, 43 y 44 -por menor precio- y Nros. 5, 6 y 30 -por me- nor precio valido-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 29/33 y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL	\$ 4.521.000.~
- a "PANO S.A.C.I.F.I.", por la provisión de los renglones Nros. 15, 18, 19, 20, 22 y 35 -por menor / precio-, de acuerdo a su presu-/ puesto de fs. 34/35 y por el importe total de PESOS UN MILLON / TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CIEN-TO SETENTA Y CINCO	\$ 1.323.175 Neto

Corte Suprema de Iusticia de la	Nación
	///////////////////////////////////////
- a "RAUL EDUARDO BARREYRO", por la provisión del renglón Nº 29 -por única oferta- de a- cuerdo a su presupuesto de fs. 37 y por el importe to- tal de PESOS: CUARENTA Y / TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
- a "REFRIGERACION M.B. S.R.L.", por la provision de los ren- glones Nros. 2, 32 y 42 -por menor precio-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 38/39 y por el importe total de PE- SOS: SETECIENTOS OCHENTA Y / SIETE MIL OCHOCIENTOS	\$ 787.800 Dto. 10% p.p. 10 d.
- a "I.T.A.R. S.R.L.", por la / provisión de los renglones Nros. 33, 34 y 38 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/43 y por el importe total de PE-SOS QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL	571.000
- a "CONDAIS S.A.I.C. y F.", porla provision de los renglones Nros. 3, 7, 23 al 26 y 39 - por menor precio y Nº 16 -por menor precio valido -, de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/45 y por el importe total de PESOS: UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y	
CINCO	\$ 1.167.465

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 49/51- la oferta Nº 14 y de la oferta 12, los renglones 5,6 y 30; de la /
oferta 7 los renglones 16 y 30 y de la oferta 10, el renglón
30.-

3º) Autorizar a la Subsecreta-/
ría de Administración a convocar una nueva licitación con el/
objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones
Nros. 31, 36, 37, 40, 45, 46, 47 y 48.-

4º) Imputar el presente gasto de

## la siguiente manera:

- \_\$ 100.000 a la Cuenta "Productos de la minería, petróleo y sus derivados" (1-05-002-1-12-1210-202);
- -\$ 112.520 a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203);
- -\$ 3.341.965 a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);
- -\$ 293.164 a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus ma- / nufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208);
- -\$ 2.023.575 a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
- -\$ 3.232.894 a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
- del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

Corte Suprema	de Iusticia de la Nación	
///////////////////////////////////////	///////////////////////////////////////	///////////////////////////////////////

 $\mathbf{5}_{\underline{o}})$  Registrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

ADOLFO R. GABRIELLE